Barranquilla, septiembre 02 de 2022.
Doctor
RICARDO ANDRES LUNA LUNA
Asesor de Despacho
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas periodo comprendido entre el 3 de agosto 2022 al 2 de septiembre de 2022.

Cordial saludo,

Durante el periodo del asunto, se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202200032, de acuerdo con la siguiente descripción:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Realizar los análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas modalidades de selección estipuladas en el régimen de contratación estatal como soporte del proceso de contratación, verificación de las condiciones de mercado que garantice pluralidad y transparencia en los procesos de contratación de las diferentes secretarías.	• Para el presente informe se realizaron el siguiente análisis: • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para asistir y acompañar la prevención primaria, promoción, inspección, vigilancia y control de las etv y zoonosis, mediante los diferentes procesos que lleva a cabo la subsecretaría de salud pública en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo y acompañamiento en la gestión institucional en los programas de acceso y permanencia que desarrolla la oficina de cobertura de la secretaría de educación del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios para el apoyo a la gestión de la gerencia de asuntos étnico en la asesoría, atención, acompañamiento, información, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de atención a las comunidades étnicas en el Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de infraestructura del

	Departamento del Atlántico en el desarrollo de la actividades misionales y transversales de competencia de la secretaria. • Prestación de servicios profesionales para la inspección, vigilancia y control de los servicios de atención inmediata, atención de urgencias y emergencias, y procesos de referencia y contra-referencia en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, mediante las acciones que se lleva a cabo la subsecretaría de salud pública en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para fortalecer los procesos jurídicos que se llevan a cabo en la secretaría de salud del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión que busca el reconocimiento de las diferencias sociales y la aplicación de medidas encaminadas a lograr la equidad en salud, en favor de las poblaciones que presentan mayor vulnerabilidad en los municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar y asistir las acciones, actividades y procesos que se llevan a cabo en el área de vigilancia en salud pública, en los 22 Municipios del Departamento.
2. Realizar análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios)	• Se apoyó en la realización de análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios). • Suministro de materiales y elementos eléctricos, para la realización y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y/o

	correctivo de la infraestructura de la gobernación del Departamento del Atlántico. • Diseño de una plataforma tecnológica para la gestión y el control del sistema de calidad de la rama judicial.
3. Apoyar en la gestión de proveedores de manera que se cuente con una base de datos de proveedores capacitados y calificados para los análisis del mercado o cotizaciones que se requieran.	• Para el presente periodo se elaboró una base de datos de proveedores con las especificaciones requeridas por la Gobernación Del Atlántico.
4. Apoyar en la evaluación económica de los procesos contractuales con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	• Se apoyó en la evaluación económica del siguiente. • Optimización sistema de acueducto corregimiento de rotinet municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. Lp 016-2022. • Optimización sistema de acueducto del corregimiento las compuertas del Municipio de Manatí, Atlántico. Lp-013-2022. • Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el municipio de puerto Colombia en el departamento del Atlántico, tramo 1: corredor universitario - unidad funcional 1 y adquisición predial de todo el tramo 1. Lp-009-2022
5. Apoyar en la evaluación financiera de los procesos contractuales con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	• Se apoyó en la evaluación económica del siguiente. • Optimización sistema de acueducto corregimiento de rotinet municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. Lp 016-2022.

	• Optimización sistema de acueducto del corregimiento las compuertas del Municipio de Manatí, Atlántico. Lp-013-2022. • Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el municipio de puerto Colombia en el departamento del Atlántico, tramo 1: corredor universitario - unidad funcional 1 y adquisición predial de todo el tramo 1. Lp-009-2022
6. Facilitar y coordinar la comunicación e interrelación del Departamento con los proveedores, sociedad comerciales y demás actores, que intervienen para la correcta elaboración de estimativos de presupuestos de los procesos de contratación pública.	• Se apoyó en la realización de invitaciones a participar a los procesos de contratación a diferentes proveedores por vía telefónica y correo electrónico para diferentes estudios de mercados.
7. Realizar a través de la plataforma de contratación y compras públicas vigente, las compras que les sean requeridas por las distintas dependencias de la ENTIDAD.	• Para el periodo no se requirió.
8. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.	• Apoyo en la revisión de análisis del sector de las contrataciones directas de personal temporal.
9. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	• Se asistió a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma en Barranquilla, el 02 de septiembre del 2022.

JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.129.516.304